



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501683</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Estadística</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Matemáticas</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_196</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Se ha desarrollado y cumplido la planificación establecida en la Memoria de Verificación.

El cumplimiento global del proyecto es satisfactorio, en especial la implantación del cuarto curso del Grado en Estadística. Se han abordado todos los puntos del plan de mejora propuesto en la memoria del curso 2013-2014. Se observa una estabilización de la tasa de éxito del título (77,27%) y la tasa de rendimiento del título (53,45%).

Se ha mejorado notablemente la tasa de ocupación (94%), con sólo tres plazas no ocupadas de 50 ofertadas de acuerdo a la memoria de verificación, que corresponden a tres estudiantes que habían reservado plaza y que finalmente no se matricularon porque el sistema de elección del título a cursar del Distrito Único Andaluz (DUA) le permitió cursar de forma tardía otra titulación elegida con mayor preferencia.

La demanda (porcentaje de alumnos que eligen la titulación en primera opción) también ha subido hasta el 56%, lo cual se valora de forma muy positiva. Se estima que las acciones de mejora para la difusión del título y para aumentar las tasas de demanda y de ocupación han sido efectivas.

La puntuación media alcanzada en las encuestas de los estudiantes es de 3.83 sobre 5. Esta puntuación muestra una valoración positiva, por parte de los alumnos, de la actuación docente del profesorado. Sólo se ha presentado un recurso de apelación que fue resuelto por la comisión de docencia del departamento correspondiente.

La Facultad de Matemáticas aplica la normativa académica de la Universidad de Sevilla en relación a la coordinación del programa formativo y sus asignaturas. Por otro lado, el centro dispone de su propia normativa interna de Trabajo Fin de Grado, consensuada y aprobada en Junta de Centro (véase http://www.matematicas.us.es/images/pdf/sec/jc/Normativa_interna_TFG_Matematicas_revision_juntacentro_26112014.pdf).

Toda la información académica del título (calendario académico, horarios, calendario de exámenes, profesorado, plan de estudios, guías docentes, etc.) está disponible en la página web del centro (<http://www.matematicas.us.es/>) en las pestañas de docencia y de estudios.

A todo lo anterior hay que sumar el proceso de elaboración y aprobación de los programas y guías docentes de cada una de las asignaturas canalizado a través de la aplicación ALGIDUS, gestionada desde el rectorado, la cual ha avanzado en la coordinación académica efectiva del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. En dichas guías docentes debe constar explícitamente, entre otros temas, las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía de cada asignatura. El centro utiliza, además, las reuniones de coordinadores de asignaturas como una herramienta para detectar posible mejoras en la coordinación docente. Todas las guías docentes de las asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Grado, son públicas y accesibles en la web de la Universidad y enlazadas desde la página web del centro (<http://www.matematicas.us.es/grado-en-estadistica/presentacion>).

La puesta en marcha de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) se ha desarrollado con normalidad, si bien durante el curso 2013-14 el volumen de alumnos ha sido reducido. Tal como indica la Normativa Interna

de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas, se ha creado una Comisión de Trabajos Fin de Grado para el Grado en Estadística que vela por la buena implementación de la asignatura.

“En relación con el TFG, son competencias de la CTFG:

- a) Elaborar el calendario de las actuaciones que le competen (periodos de solicitud de tutor y tema del TFG, plazos de entrega de los TFG, fechas de defensa y evaluación de los mismos).
- b) Asignar los trabajos fin de Grado y sus tutores según las directrices y procedimientos establecidos en la presente normativa.
- c) Proponer la composición de las comisiones de evaluación de los trabajos presentados en cada convocatoria.
- d) Proponer la composición del tribunal de apelación para los trabajos presentados en cada curso académico.
- e) Resolver sobre aspectos relacionados con la coordinación de la evaluación de los diferentes TFG, incluyendo la asignación de Matrículas de Honor.
- f) Decidir sobre la viabilidad de las propuestas de trabajos en coautoría y de sus sistemas de evaluación individual.
- g) Resolver en primera instancia sobre las reclamaciones acerca de la asignación de tema y/o tutor de trabajo fin de Grado.
- h) En todos los aspectos no contemplados en esta normativa relativos a las competencias anteriores será la Comisión de Trabajo Fin de Grado la que decida el procedimiento a seguir.”

Se ha creado una página web en el sitio web de la Facultad que recoge toda la información de interés relativa a los TFG:

<http://www.matematicas.us.es/grado-en-estadistica/trabajo-fin-de-grado>

La asignatura optativa Prácticas Externas se ha puesto en marcha sin problemas. Dado que el estudiante debe cumplir como requisito un número mínimo de créditos superados para matricularse de la asignatura, no se han tenido estudiantes de la misma hasta el curso 2013-14, en el que se matricularon 4 estudiantes. Este número se valora como muy positivo y muestra el interés del alumnado por las prácticas, dado el número de estudiantes de la titulación en los últimos cursos y que se trata de una asignatura optativa.

En relación al desarrollo de los programas de movilidad se han detectado dos problemas. El primero de ellos es el nivel de idiomas del alumnado. Para realizar movilidad internacional se precisa un nivel mínimo de idioma que una buena parte de nuestros estudiantes no puede acreditar. Dado que la acreditación de un nivel B1 de idioma extranjero es también requisito para la Titulación, el Centro insistirá en informar sobre este punto en todos los foros posibles con la suficiente antelación (desde los POATS, en la Jornada de Bienvenida, en las reuniones de coordinación de movilidad con los estudiantes....)

Por otra parte, también debido a requisitos de un número mínimo y previo de créditos superados, los estudiantes no pueden realizar movilidad hasta los últimos cursos, con asignaturas con contenidos muy específicos y la consiguiente dificultad para construir sus acuerdos de estudios. Esta dificultad se ha salvado firmando, para su entrada en vigor en el curso 2015-16, nuevos convenios con titulaciones de Universidades extranjeras, que se ajustan más a los intereses de un estudiante de Estadística.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Desde el primer año de seguimiento del título, la Universidad de Sevilla puso a disposición de los centros la aplicación LOGROS, a través de la cual se ha canalizado el Sistema de Garantía de Calidad de sus títulos.

Como puede consultarse en la aplicación LOGROS citada anteriormente, el proceso contempla la necesaria

elaboración de una propuesta de plan de mejora anual, elevada finalmente al decano/a por la Comisión de Calidad del Centro y, en su caso, aprobada por la Junta de Centro.

En ese plan de mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta a alcanzar. Los aprobados hasta ahora por parte de la Junta de Centro son los siguientes: el del curso 2010/2011 (31/01/2012), el del curso 2011/2012 (21/02/2013), y el del curso 2012/2013 (21/03/2014).

En los informes anuales de seguimiento se desarrolla en el apartado 1.3 un estudio extenso del cumplimiento del plan de mejora. También se contempla el indicador del Centro (P11. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones) sobre el grado de cumplimiento de las acciones de mejora realizadas (P11-I01). Durante el curso 2010-2011 no había definición de la misma, ya que era el curso inicial.

Como se explica en los informes anuales de seguimiento correspondientes a los cursos 2011-2012 y 2012-2013, se puede considerar implementado el 100% de los planes de mejora correspondientes.

Las acciones de mejora que configuran el Plan de Mejora aprobado el 21/03/2014 son las siguientes:

1. Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.
2. Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.
3. Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.
4. Acciones para aumentar las tasas de demanda y de ocupación. En particular, continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.

Todas las acciones de mejora se han implementado. Se puede concluir que se han obtenido resultados positivos en relación al aumento de las tasas de ocupación (del 70% al 94%) y de demanda (del 22% al 56%).

Fortalezas y logros

- | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Cumplimiento de la planificación establecida en la memoria de verificación. |
| 2. Mejora significativa en las tasas de ocupación y demanda. |
| 3. Se han puesto en marcha la publicación y difusión de todas las guías docentes de las asignaturas del título, incluido el Trabajo Fin de Grado. |
| 4. Se ha implantado la asignatura optativa Prácticas Externas. |
| 5. Se han firmado nuevos convenios de movilidad específicos para el Grado en Estadística. |
| 6. Se ha desarrollado todos los años el correspondiente Plan de Mejora como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con una implantación del 100%. |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2. Aunque todos los índices se mueven en valores adecuados, se propone mantener las acciones de mejora en relación a la difusión del título y su impacto en los indicadores, con especial énfasis en las relacionadas con las tasas de demanda y ocupación del título.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad seguido por el Grado en Estadística se basa en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 30/09/2008, con las especificaciones realizadas en el punto 9 de la memoria de verificación. En la actualidad, el SGIC del Centro está implantado con el informe favorable de ANECA.

El Grado en Estadística se implantó durante el curso 2010-2011 y en el curso 2013-2014 se ha graduado la primera promoción del mismo. El proceso se ha desarrollado según lo estipulado en el SGIC y los cauces fijados en el Sistema de Garantía de Calidad común para toda la Universidad de Sevilla, y ha demostrado su eficacia en la mejora continua del Grado. Sus protocolos y procesos siguen desarrollándose en la actualidad.

Desde el curso 2010-2011 la Universidad de Sevilla (US) puso a disposición del SGIC de sus títulos la plataforma digital LOGROS, la cual ha facilitado la gestión del SGIC, con un desarrollo continuo respondiendo a las peticiones que se han hecho por los usuarios desde las distintas titulaciones. Desde el curso 2010-2011, siguiendo lo establecido en el SGIC y el SGC de la US, cada año se ha elaborado el informe de seguimiento del título del curso anterior, usando la aplicación LOGROS para el acceso a la información necesaria para la toma de decisiones, la elaboración del informe y la gestión eficaz del título.

Se han implementado 3 modificaciones poco significativas: definición de nuevos indicadores para procedimientos que carecían de ellos, mejora de la definición de los mismos y unificación de algunos.

Asimismo, los miembros de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y la Comisión de Calidad del Centro) se han renovado cada dos años, según lo establecido en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la memoria de verificación del Título de Grado en Estadística. Se ha nombrado un agente externo al ámbito universitario para participar en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estadística (con voz pero sin voto).

Todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad planteados en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Estadística se han implementado y han alcanzado un grado de cumplimiento adecuado y permanecen en activo.

Se ha contado durante todo el proceso con mecanismos de coordinación regulares a través de la Comisión de Docencia del Centro y las Comisiones de Garantía de Calidad y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad.

Respecto a acciones implementadas siguiendo los procedimientos incluidos en la memoria de verificación, pueden destacarse:

- Reuniones con los coordinadores de las asignaturas del grado para detectar posibles incidencias.
- Realización de actividades de divulgación coordinadas por el equipo de Divulgación del Centro.
- Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- Proyectos de divulgación para estudiantes de bachillerato y ESO. Participación del Centro en el proyecto de Quifibiomat, Estalmat, olimpiadas matemáticas y feria de la ciencia.
- Programa de Actividades del Centro, donde se financia la visita de profesores de otras universidades para

impartir conferencias.

- Curso de orientación al estudio a alumnos de nuevo ingreso por parte de la biblioteca del Centro en colaboración con el SIC y la biblioteca general.

Para la difusión del título se sigue el mecanismo implementado por la Universidad de Sevilla para sus títulos que publica la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y sus resultados, el cual garantiza la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación y la difusión del título. A ello hay que añadir las acciones citadas anteriormente y la información suministrada desde la página web de la Facultad.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Siguiendo el SGIC, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estadística estudia la información sobre los indicadores suministrada a través de la aplicación LOGROS y elabora cada año la propuesta de informe de seguimiento del título del curso anterior, detectando fortalezas y debilidades y proponiendo mejoras del título. El mecanismo continúa con el estudio y modificación, si procede, de esta propuesta por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, elevándola a la Comisión de Calidad del Centro. Con todas las consideraciones de las distintas comisiones, se eleva una propuesta definitiva al decano/a. Ésta es sometida a debate y aprobación por la Junta de Centro, para la inclusión del informe aprobado en la aplicación LOGROS. De esta forma, cada estamento realiza aportaciones a la mejora del título, realiza propuestas de mejora y se estudia la implantación correcta de las mismas. Hasta la fecha, todos los informes han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Centro.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

En el ámbito del Centro, la Facultad de Matemáticas cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, según lo contemplado en el SGC-USE, cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Estadística (CGCTE). Ésta última es la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Es, además, la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. La primera se encarga de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad a nivel de Centro y vela porque las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos que se imparten en el mismo sean viables y guarden coherencia entre sí.

Aunque en un principio las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estadística fueron asumidas por la Comisión de Seguimiento de Planes de estudios, la Junta de Centro, siguiendo las indicaciones del SGC, acordó aprobar la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Estadística en su sesión del 21-12-2011, permitiendo así una mejor distribución del trabajo que supone la implementación del SGIC. Esta comisión, siguiendo su reglamento de funcionamiento, se renovó en Junta de Centro el pasado 28-05-2014.

El trabajo de la Comisión de Garantía Calidad del Grado en Estadística ha contribuido a identificar puntos fuertes, débiles y propuestas de mejoras durante la implantación del título, si bien hay que destacar que la dedicación de todos sus miembros ha sido desigual. Se valora como recomendable que la participación activa en esta comisión y la implicación con la calidad del título sea valorada positivamente en los procesos de reconocimiento de méritos, promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde el primer año de seguimiento del título, la Universidad de Sevilla puso a disposición de los centros la aplicación LOGROS, a través de la cual se ha canalizado el Sistema de Garantía de Calidad de sus títulos.

El propio SGC de la Universidad de Sevilla ha ido evolucionando a través de cuatro versiones, al irse corrigiendo aquellos mecanismos que se han ido revelando como ineficientes a lo largo del proceso de su implantación y desarrollo.

A través de la plataforma se pueden efectuar varias tareas:

- Modificación de datos sobre las comisiones participantes.
- Inclusión del Informe anual, incluyendo el plan de mejora, por parte de la CGCT.
- Aportaciones al Informe anual por parte de la CGCC y/o de la CSPE, cuando proceda.
- Diseño del documento de Buenas Prácticas y aportación de Evidencias documentales.
- Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro, basado en el informe anual realizado.

A través de esta aplicación, se han canalizado, además, los informes de seguimiento efectuados por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Respecto a su valoración, se trata de una potente herramienta que se mejora cada año, y que debe ser mejorada en años posteriores para obtener un conjunto reducido de indicadores en cada titulación que permitan elaborar el seguimiento de cada título de la forma más eficiente y eliminando carga burocrática innecesaria. La gestión de la aplicación ha sido adecuada, destacando la gestión desde la Unidad Técnica de Calidad, que ha prestado la ayuda necesaria para todo el proceso cada vez que se ha solicitado.

Fortalezas y logros

1. Se ha implantado el SGIC del Título con informes anuales desde el curso 2010-11 con los correspondientes Planes de Mejora elaborados con la participación de las distintas comisiones implicadas y aprobados en Junta de Centro.

2. Se han cumplido los objetivos de los Planes de Mejora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aunque ya existe, la información relativa al SGIC debe ser centralizada en la página web del centro. Se creará una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web.

2. Las siguientes propuestas deben ser tomadas, si se estiman oportunas, en un ámbito externo al SGCT, pero consideramos que mejorarían el SGC.

a) Se debe seguir trabajando en la mejora de la selección de un conjunto reducido de indicadores que permitan elaborar el seguimiento del Título de forma más eficiente y con menor carga burocrática.

b) Hay falta de reconocimiento del trabajo y participación en el SGCT.

c) Los plazos establecidos para que las Comisiones realicen sus tareas son demasiado cortos.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Como ya se señaló en la memoria de verificación del Grado en Estadística, para impartir la docencia de las materias incluidas en su plan de estudios se ha contado con el amplio colectivo de profesores de los departamentos que anteriormente habían sido los responsables de las materias de la Diplomatura en Estadística y la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas. La plantilla del título no ha tenido grandes modificaciones en su número, sobre todo debido a la disminución de creación de nuevas plazas de profesores, medida tomada como consecuencia de la crisis económica en la que nos encontramos inmersos. Sí se han producido algunos cambios en el perfil de esta plantilla que han repercutido de modo positivo en la implantación del título.

La media de créditos por profesor se ha mantenido entre 6,44 (último dato) y 7,5 créditos. Valoramos positivamente este dato ya que una media de 6 créditos por profesor equivale a una asignatura cuatrimestral.

El porcentaje de profesores doctores se ha mantenido en torno al 86% (último dato).

En cuanto a los catedráticos hay un porcentaje del 13.9% (último dato) y de profesores titulares de universidad un 41.8%. El indicador correspondiente al profesorado con vinculación permanente implicado en el Título ha ido fluctuando, siempre con valores superiores al 77.7% y era del 79% en el curso académico 2013-14.

El profesorado participante en grupos de investigación PAIDI se ha mantenido en torno al 90%, alcanzando el valor del 88.3% el pasado curso.

En cuanto al número de sexenios reconocidos al profesorado se sitúa en un 29.06% en el curso 2013-14.

La plantilla docente no ha sufrido grandes modificaciones, manteniéndose básicamente los profesores que impartían la Diplomatura en Estadística y la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas.

De todos los datos anteriores se concluye que los porcentajes observados son adecuados en los indicadores correspondientes a profesores doctores, catedráticos, profesores con vinculación permanente y profesores en grupos de investigación (88.3%), lo que se traduce en una buena cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Se considera también muy adecuado el perfil de los profesores tutores de Trabajo Fin de Grado.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

En relación a la Coordinación Docente, como se recoge en los diferentes Planes de Mejora, aprobados, se llevan a cabo reuniones de forma periódica para la coordinación de las distintas asignaturas. En estas reuniones se trabaja en la interrelación y coordinación de los contenidos de todas las asignaturas, así como su distribución temporal, a través de los coordinadores de las mismas, nombrados cada curso académico en los respectivos Consejos de Departamento. La figura del Coordinador de asignatura viene recogida en la Sección 4ª-Capítulo 1º- Título I del Reglamento General de Actividades Docentes. Se abordan también las sugerencias de profesores y las que hacen llegar los estudiantes para la práctica de una buena docencia.

El profesorado de la titulación es bastante estable, por lo que ha habido que realizar pocas sustituciones, todas resueltas sin problemas.

El profesorado adscrito a la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla mantiene un interés y actividad constantes para actualizarse y poder abordar así, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. De esta forma, el personal académico con docencia en el Grado en Estadística ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionadas con la propia práctica docente, con el uso de las nuevas tecnologías o con el aprendizaje de idiomas.

Respecto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, desde el propio centro se han organizado diferentes jornadas y seminarios al objeto de adaptar nuestro profesorado a los posibles cambios que las modificaciones de los planes de estudio, de las Licenciaturas a los Grados, podían conllevar, fundamentalmente en lo que se refería a metodología. Igualmente se ha prestado una atención especial al tema de la innovación docente, desarrollándose todos los años jornadas en las que los profesores asistentes además de recibir formación específica por parte de ponentes expertos en la materia han compartido sus experiencias en este ámbito docente. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en idiomas y nuevas tecnologías.

A continuación presentamos los datos estadísticos de que disponemos sobre indicadores referentes a las actuaciones de formación (entendido en un sentido amplio) para que se aprecie la influencia de las actividades realizadas:

Las diferentes acciones de formación llevadas a cabo son, esencialmente, de tres tipos:

1. acciones del plan propio de docencia;
2. muy especialmente participación del profesorado en acciones formativas (cursos) dentro de dicho PPD;
3. programa de actividades propio del centro que pretende mejorar la formación de forma transversal para toda la comunidad del mismo, no sólo para alumnos (aunque sí especialmente, sobre todo de cursos del Grado), sino también para alumnos de otras titulaciones (máster) y profesores, con temáticas amplias impartidas en jornadas fundamentalmente.

Aún a pesar de que en el curso 2013-14 se ha alcanzado un alto porcentaje (en torno a un 63,16%) de profesores que utilizan la plataforma de enseñanza virtual proporcionada por la Universidad, muchos de los profesores mantienen sus propias páginas web y utilizan otros recursos de software y demás medios para dar difusión de los contenidos e información relativa a las asignaturas que imparten. En relación a esta plataforma se quiere hacer constar la dificultad que su cambio de versión ha presentado al profesorado, haciendo mucho más complicado su manejo.

Se debe resaltar también que parte de la acción formativa del profesorado es la asistencia a cursos externos no recogidos en los indicadores del procedimiento P02 "Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado" que aparece en la aplicación LOGROS.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

La totalidad de los profesores tutores de prácticas pertenece al Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Una muy buena parte de ellos tienen ya experiencia en esta tarea dada por su participación como tutores en las prácticas externas realizadas como créditos de Libre Configuración de las antiguas titulaciones de Estadística del Centro (Diplomatura y Licenciatura). El profesorado se considera muy adecuado, tanto por su formación y calidad docente e investigadora como por su implicación en la buena marcha de las Prácticas.

Fortalezas y logros

1. El personal docente e investigador del Grado en Estadística es adecuado para la impartición del título y dispone de una elevada calidad docente e investigadora. Hay un alto número de profesores doctores, catedráticos y profesores con vinculación permanente. El número de profesores participantes en grupos de investigación y con sexenios reconocidos es también adecuado.
2. Los indicadores de satisfacción con el título, el desarrollo de las asignaturas, capacitación del profesorado y asistencia a cursos de formación y otras actividades complementarias son buenas muestras del nivel de cualificación del profesorado de la titulación así como de sus esfuerzos e interés en seguir renovándose.
3. Aún forzados a establecer recortes acordes a los sufridos en los presupuestos del centro, las actividades solicitadas en el Programa de Actividades no se han visto reducidas, sino todo lo contrario: siempre hay más actividades de las que se podrían financiar en su totalidad, y se realizan casi todas las previstas recurriendo a cofinanciación con proyectos de investigación u otros entes (como ha sido el caso del IMUS). Estas actividades favorecen un mayor nivel de conocimiento transversal que beneficia al alumnado considerablemente en su formación global.
4. La puesta en marcha de los TFG como nueva asignatura en el nuevo plan de estudios ha supuesto un reto para la comunidad del Centro. El trabajo realizado por toda la comunidad, estudiantes, departamentos y con ellos sus profesores que ofertan temas de trabajo, así como de la CTFG que regula los aspectos no contemplados en la memoria y el personal de Secretaría que se encarga de la gestión de los mismos (a pesar de los picos de trabajo que ello conlleva), se realiza de forma más que adecuada. La información es comunicada tanto por correo como vía web a toda la comunidad.
5. La encuesta realizada por la Universidad de Sevilla sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes del Grado en Estadística con la actuación docente de su profesorado indica una buena percepción del estudiante sobre la docencia en el título (en torno a un 3,8 en una escala del 1 al 5).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se detecta necesidad de decisiones de mejora y se considera adecuado el profesorado y perfil del mismo.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Básicamente se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la Memoria de Verificación y que tal como se señalaba en la memoria han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los títulos de Grado adscritos al centro y en particular el título de Grado en Estadística. Los espacios de la Facultad de Matemáticas se encuentran distribuidos entre su Edificio Central (EC) (edificio histórico y premiado por su alto valor arquitectónico, diseñado por el arquitecto Alejandro de la Sota) y el edificio conocido como Edificio Blanco (EB), sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y compartido con otros centros, donde el centro tiene asignado el módulo H de dicho edificio (antes denominado módulo L2).

Así, en este momento, la Facultad de Matemáticas dispone de los siguientes recursos materiales e infraestructuras:

- 20 aulas de docencia con capacidad para 2455 alumnos. Todas las aulas de docencia disponen de pizarra de tiza (muy amplias, de aproximadamente seis metros y medio en diez de las aulas del EC), megafonía (en seis de las aulas), mesa del profesor con ordenador con conexión a internet y cañón retroproyector (conectado vía cable de red) con pantalla de proyección, proyector móvil de transparencias y climatización (frío/calor). Además, las aulas seminario EC23 y EC24 están electrificadas, lo que permite la utilización de ordenadores portátiles.

- 6 laboratorios de informática con capacidad para 260 alumnos. Cada laboratorio de informática, excepto el laboratorio 6, tiene posibilidad de incluir 2 alumnos por ordenador si fuera necesario, siendo el número total de ordenadores para los alumnos de 142 ordenadores. Todos ellos tienen instalados los siguientes programas:

- EN EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS: Adobe Flash Player 16 Active X, Adobe Reader XI (11.01.10), Argis Desktop 10, Cabri Geometry II plus, Cinderella 2.2.6, Dia 0.97, Force 2.0, Freefem versión 3.23, Geogebra 5, Gpl Ghostscript 9.00, Gsview 4.9, Ibm SPSS Statistics 22, Image Magic 6.3.8-0, JetBrains PhpStorm 8.0.2, Maple 6, Matlab r2012b, Maxima 5.31.2, Microsoft Office 2007, MikTeX 2.9, MYSQL WORKBENCH 5.2, Netlogo 5.0.5, Notepad ++, Octave UPM 8.2, OpenOffice 4.1.1., Oracle Virtualbox 4.3.12, R 3.11, RStudio 0.98.95, Sage 6.41, Scilab 5.50, Sima, Singular, TextPoint 2.0.3, Wampserver 2.4, WinEdt, Wolfram Mathematica 9.0.1
- EN EL SISTEMA OPERATIVO UBUNTU 14.04 LTS: Haskell, RStudio, R, Excel 2003, Isabelle

- Sala de estudio con 192 puestos y posibilidad de separación en dos salas de capacidades: 126 y 66. La sala de menor capacidad dispone de pizarra, cañón de proyección y pantalla, lo que permite usarla como aula auxiliar de docencia, con capacidad para 44 alumnos.

- Biblioteca con 180 puestos de lectura en mesas electrificadas, 2 puestos para discapacitados, 7 ordenadores para consulta y uso académicos, conexión wi-fi y servicio de préstamo que cuenta con 10 portátiles, 2 lectores de libros electrónicos y 5 netbooks. La biblioteca consta de dos partes diferenciadas, la de manuales de texto más acordes a la titulación, donde se encuentran los puestos de lectura y trabajo (electrificados, como ya se ha dicho) y la Hemeroteca, con revistas de investigación especializadas. La Hemeroteca de la Facultad de Matemáticas (tiene espacio en tres plantas del edificio) posee una de las mayores colecciones en España de revistas en papel (aparte de los fondos electrónicos a que los Servicios

de - Biblioteca centrales de la US dan acceso).

- Sala de Grados (segunda planta) con capacidad para 51 personas en la que se celebran reuniones, conferencias, lecturas de trabajos fin de carrera y de tesis, etc. y dispone de un proyector móvil de transparencias y una pantalla de proyección, que es a su vez pizarra digital.

- Salón de Actos (entreplanta primera) con capacidad para 196 personas en el que se celebran conferencias, actos institucionales, juntas de centro y otras actividades académicas, y dispone de todos los recursos habituales en las aulas de docencia, además de megafonía.

Aparte se dispone también de otros espacios (en EC) como Conserjería, Cafetería, Copistería, Delegación de alumnos y de deportes (todos ellos en planta baja, salvo la cafetería que se sitúa en la entreplanta baja), Secretaría del Centro y Decanato (en planta primera), Sala de estudios 24 horas en el Sótano, donde también se encuentran los servicios de Mantenimiento y de la Unidad de Limpieza, y los espacios de los departamentos (distribuidos de la primera a la tercera planta del EC y el módulo H del EB) con sede en la Facultad.

Señalar que, en relación a la adecuación para el acceso de personas con discapacidad, además de las actuaciones realizadas en la Sala de Grados y el Salón de Actos, se cuenta con un puesto para minusválidos en 8 de las aulas de docencia (EC01, EC02, EC03, EC04, EC05, EC06, EC12, EC22), una rampa para acceso al estrado en 3 de las aulas (EC06, EC12, EC22) y dos salva-escaleras en los desniveles de la tercera planta del EC y una en el acceso al Salón de Actos.

Dado que históricamente el Edificio Central fue un aula cuando el Campus de Reina Mercedes comenzó a funcionar, la gestión de espacios en la facultad siempre ha contado con una excelente reputación y eficiencia.

El Centro ha sido capaz de abordar no sólo con normalidad la implantación de los nuevos títulos de Grado, en particular el Grado en Estadística, sino de seguir respondiendo a las peticiones que desde otros entes (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Instituto de Idiomas, Criminología, IMUS, Centro Internacional, etc) se nos ha demandado. En relación a la predisposición de la Facultad de Matemáticas al intercambio y/o cesión de espacios para cubrir las necesidades de otros centros y órganos de la Universidad de Sevilla, queremos señalar que el presente curso se ha producido el intercambio provisional de aulas del módulo H por aulas del módulo A del mismo edificio, pero con capacidad menor, con la ETSII.

En cuanto a recursos virtuales, además de las páginas web de la Universidad de Sevilla (donde se puede encontrar la información relevante del título) y de la Facultad de Matemáticas, cuyos recursos se han comentado en puntos anteriores, debemos mencionar la plataforma de Enseñanza Virtual (EV) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Dicha plataforma permite el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que EV pone a disposición de la comunidad universitaria son:

- Portal divulgativo EV. Plataforma de cursos.
- Servicios de apoyo a la creación de contenido. Plan de Formación del Profesorado
- Para más información:

https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos_disponibles.jsp

Para la gestión del título es necesario contar con personal de administración y servicios con la formación y experiencia adecuada. Hay dos servicios con especial influencia sobre el título: la biblioteca y los laboratorios de informática. A éstos dos hay que sumarles la secretaría del centro y el personal de

conserjería. Por otra parte, dado el buen funcionamiento actual de ambos y siguiendo una argumentación similar al caso del personal docente, se puede afirmar que las necesidades están cubiertas con la disponibilidad actual, sin que por ello no se persiga la mejora y ampliación de los mismos.

A este personal hay que sumar el personal de administración propio de cada departamento que imparte docencia en el grado. En conjunto se puede afirmar que se dispone de personal con una elevada experiencia laboral en el propio centro (de las 20 personas, 18 tienen una antigüedad superior a 6 años en el centro), con inquietud por ofrecer óptimos niveles de calidad en el servicio y con predisposición de ayuda y asesoramiento hacia el alumnado.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el Vicerrectorado de Estudiantes. Se puede encontrar información en el siguiente enlace:
<http://estudiantes.us.es/>

La Facultad de Matemáticas viene realizando múltiples tareas de orientación al alumnado tanto preuniversitario, como a lo largo de sus estudios en el Centro, así como un estudio y relación posterior con los alumnos egresados. Desde el curso 2014-15 el Centro ha integrado todas estas acciones en su Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT), programa al que se van sumando todas las actividades que resultan de interés. En el curso 2014-15 se ha añadido una nueva actividad, la mentoría. Esta consiste en la orientación a los alumnos de primero a distintos niveles para su buena integración en el ámbito universitario por parte de los alumnos de los últimos cursos, que actúan como mentores. Se tiene también un grupo de profesores que coordinan la actuación de los estudiantes mentores.

Los estudios llevados a cabo en el Centro tienen una buena componente vocacional. Por otra parte el Centro no cuenta con un volumen muy elevado de estudiantes. Estos dos hechos han dado lugar a un trato muy cercano entre los estudiantes y demás colectivos de la Facultad (profesorado y PAS), lo que redundará en una mejora del proceso de aprendizaje e integración en el ámbito universitario.

Entre otras actividades de orientación académica llevadas a cabo en la Facultad son de interés para los estudiantes del Grado en Estadística:

- Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. El Decanato organiza una jornada de bienvenida la primera semana del curso para los estudiantes de los primeros cursos. En ella se hace una presentación del Centro y sus recursos y se pone al tanto de toda la información relevante para la integración de los alumnos en nuestro Centro y en la Universidad. En particular, se presentan los Cursos de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales (COE) desarrollados por la Biblioteca y el SAV.

Se ofrece una charla de divulgación sobre un tema matemático/estadístico de aplicación en la vida cotidiana o que resulte especialmente atractivo adecuado al nivel de formación de la audiencia.

Se aprovecha la ocasión para recoger información relevante de nuestros estudiantes (motivación para comenzar sus estudios en nuestras materias, opciones de matrícula, expectativas sobre los estudios en el Centro, expectativas a nivel profesional...)

- Programa de Actividades. Desde el curso 2008/09 se realiza en el Centro una convocatoria abierta para que el conjunto de la comunidad del Centro presente propuestas de actividades que resulten de interés en la formación básica y transversal de los alumnos. Esencialmente dichas actividades son charlas y conferencias de contenido matemático, experiencias docentes, planificaciones sobre oposiciones, divulgación científica, aplicaciones a otras ciencias, etc., y son realizadas por ponentes tanto de la propia US como profesionales

universitarios externos o no universitarios.

- Operación Divulga. Se trata de una actividad dirigida a todos los estudiantes de la Facultad que quieran participar en las tareas de divulgación de la Facultad con un reconocimiento académico de 3 créditos ECTS de libre disposición. Está organizada por el Decanato, que lanza una convocatoria a principios del curso académico.

- Orientación a alumnos en movilidad. El Vicedecanato de Estudiantes lleva a cabo reuniones y entrevistas personales con los alumnos de movilidad (tanto en el caso de visitantes como de salientes), en las que se orienta sobre aspectos académicos y otros relativos a la integración (en nuestro Centro y Universidad y en las Universidades de destino).

Se promueve el contacto entre los estudiantes, especialmente entre los que han realizado movilidad en cursos anteriores y aquellos que van a realizarla, con el fin de que puedan intercambiar información y experiencias como parte de la preparación de los alumnos salientes.

- Sesiones de información dirigidas a los alumnos de cuarto curso de grado sobre el Máster. A lo largo de los meses de abril y mayo del anterior curso el Decanato mantuvo diversos encuentros con los estudiantes de los últimos cursos interesados en la continuación de sus estudios en una nueva titulación.

- Sesiones de información dirigidas a los alumnos que deseen cursar prácticas externas optativas. La gestión de las prácticas externas se lleva a cabo de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo CG 24-7-13). Dicha normativa no sólo regula la tramitación de los convenios sino que establece los marcos para el desarrollo de los programas de prácticas, derechos y obligaciones, organización de las prácticas y efectos académicos, entre otras cuestiones. Además, se cuenta con el asesoramiento del Servicio de Prácticas en Empresas (SPE) de la Universidad. Las prácticas se realizan a través de los convenios que la Universidad de Sevilla mantiene con empresas e instituciones externas, además de otros pendientes de formalizar. Cada alumno tiene un tutor externo (de empresa) y un tutor interno (profesor del Título) que son los encargados de establecer las actividades a realizar por el alumno, así como de llevar a cabo la evaluación, que permita valorar los resultados del aprendizaje. Las actividades a realizar están relacionadas con las competencias del título. Igualmente, la Comisión de Prácticas en Empresas del Centro determina el procedimiento de adjudicación de las plazas de prácticas externas, estableciendo públicamente los criterios de selección en función de las plazas ofertadas. Existen varios acuerdos de colaboración con entidades externas que cubren de sobra la demanda existente. En el último curso el volumen de alumnos que han cursado estas prácticas externas ha sido pequeño, pero se estima que crecerá paulatinamente.

- COE (Curso de orientación al estudio y competencias informáticas. Biblioteca y SAV). Este curso está organizado por la Universidad de Sevilla y consta de distintos bloques (Informática, Biblioteca y SACU) y cuatro niveles (Alumnos de nuevo ingreso, alumnos de 1º, 2º y 3º, alumnos que realizan sus trabajos fin de grado y alumnos de postgrado). Se informa a los alumnos en la Jornada de bienvenida sobre su utilidad y conveniencia.

- Página web del Centro, que centraliza toda la información relativa al Centro y sus titulaciones. Se encuentran datos de tipo académico (horarios, calendarios, planes de estudio, información y material relativo a las asignaturas, movilidad de estudiantes, prácticas, eventos...), información sobre aspectos de tipo administrativo, actividades celebradas en la Facultad o en otros Centros (conferencias, charlas, cursos...), información sobre oferta de becas o trabajo que llega a la Facultad... En definitiva, cualquier tema que pueda ser de interés para la comunidad interesada en la Facultad y su ámbito.

Esta comunidad no está formada sólo por nuestros estudiantes, personal de administración y servicios y

profesores. La página web es de interés también para los preuniversitarios, para los egresados, para los estudiantes entrantes de movilidad que precisan orientación antes de incorporarse, para estudiantes y profesores de otras Facultades y Universidades. Es una carta de presentación de nuestras actividades y un medio para hacernos visibles.

En relación a la orientación profesional:

- Sesiones sobre experiencias laborales de alumnos recientemente egresados. La Facultad ya cuenta con la experiencia de un encuentro empresa-estudiantes en la que un recién egresado transmitió a sus antiguos compañeros su experiencia de búsqueda de empleo e inserción laboral. Consideramos la experiencia muy enriquecedora, por ser una orientación desde un punto de vista distinto y muy cercano a los estudiantes.

La actividad está fundamentalmente dirigida a los estudiantes y a los egresados que se encuentran en la fase de búsqueda de trabajo. Para su funcionamiento se cuenta con la colaboración de los egresados ya inmersos en el ámbito laboral con los que se mantiene contacto.

- Seguimiento de alumnos egresados y envío de información. La Facultad de Matemáticas dispone de un sistema de comunicación entre el Centro y sus alumnos y egresados a través de una base de datos y de su sitio web, que contiene una página especialmente dirigida a ellos.

Aunque esté citado dentro de la orientación profesional, también se utiliza para trasladar otro tipo de información de utilidad o interés (becas, cursos, ofertas de empleo, etc.).

La base de datos de egresados tiene como objeto mantener vínculos de diverso tipo con antiguos alumnos. Esta base de datos permite, en particular, enviar información, favorecer la comunicación futura entre antiguos compañeros, realizar análisis del mercado de trabajo, y en general, mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de los titulados.

- Programa de Actividades. Este programa cuenta también con charlas sobre inserción laboral, como por ejemplo la planificación de oposiciones.

En cuanto a la orientación preuniversitaria se cuentan con las siguientes actividades:

- QUIFIBIOMAT. Se trata de una actividad de realización anual en colaboración con las Facultades de Biología, Física y Química, cuyo objeto es dar a conocer a los estudiantes preuniversitarios nuestros centros, estudios, funcionamiento, infraestructura, salidas profesionales, etc. Está dirigida a los estudiantes de últimos cursos de secundaria y de bachillerato y se viene realizando desde varios años antes de la implantación del Grado en Estadística.

La Facultad cuenta con un grupo de divulgación formado por profesores que participan desinteresada y activamente en la puesta en marcha de esta actividad. Se cuenta también con la colaboración de estudiantes de nuestra Facultad procedentes de la Operación Divulga. También se cuenta con la colaboración del PAS para adecuar las instalaciones necesarias.

- Salón del Estudiante y Feria de la Ciencia. La Facultad participa en ambos eventos. Las acciones se organizan desde el equipo decanal. Se cuenta con la colaboración de estudiantes (Plan Divulga) y del PAS. Tal como sucede en QUIFIBIOMAT los estudiantes presentan el material del que disponemos (maquetas, juegos matemáticos...) y orientan, desde su experiencia, sobre los aspectos relativos a nuestros estudios.

- Apoyo a actividades de la sociedad THALES en sus distintas actividades de acercamiento de las matemáticas a los estudiantes preuniversitarios. En todas ellas la Facultad pone a disposición su

infraestructura (aulas, salón de actos...) y colaboran, entre otros, profesores de la Facultad. Se cuenta también con el apoyo del PAS. Se llevan a cabo el Concurso de Otoño, el Proyecto Estalmat, desde el 2005, y las Olimpiadas Matemáticas.

- Jornadas de Puertas Abiertas. De forma independiente a QUIFIBIOMAT, la Facultad recibe a grupos de alumnos de centros de secundaria de forma ocasional a lo largo del curso. Los profesores del Centro también se desplazan a los centros de enseñanza secundaria que lo requieren para divulgar las actividades y los distintos tipos de estudios que se realizan en la Facultad.

- Campus científico de verano. La Facultad colabora en dicho campus con la cesión de sus infraestructuras. El CEI Andalucía TECH promueve vocaciones investigadoras a través de los Campus Científicos de Verano, un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Economía y Competitividad, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, y con el patrocinio de la Obra Social "laCaixa".

Por último se debe señalar que la Universidad de Sevilla cuenta también con el Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad que tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos/as estudiantes de la Universidad con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.

Esta actuación se encuentra en el marco de los derechos que en el artículo 49 de nuestra Constitución se le reconoce a todos los ciudadanos y que la Ley 13/1982 de Integración Social del Minusválido establece bajo los principios de normalización e integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida. Se puede encontrar información al respecto en:
<http://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>.

Fortalezas y logros

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también del resto de los grupos de interés implicados, en este caso, en el título de Grado en Estadística.

2. Se dispone de un grupo de profesores (Grupo de Divulgación) que trabaja desinteresadamente en temas de divulgación y orientación a distintos colectivos.

3. Se tiene el Plan de Orientación y Acción Tutorial que engloba a todas las actividades de Orientación que ya venían desarrollándose en el Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se detecta necesidad de decisiones de mejora y se consideran adecuados los servicios, las infraestructuras y dotación de recursos.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	38.24	Se considera que es un valor mejorable, que es más bajo que el año anterior y que debe bajar en años sucesivos acercándose al valor de tasa de abandono fijada en la memoria de verificación (25%).
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00	Se considera óptima, pero corresponde a un volumen pequeño de alumnos. Debe esperarse a los datos de años sucesivos para su estudio.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	77.27	Se considera satisfactoria, y se pretende que en años sucesivos esté en torno al 80% o más alta.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Se considera óptima, pero corresponde a un volumen pequeño de alumnos. Debe esperarse a los datos de años sucesivos para su estudio.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	53.45	El porcentaje que marca el indicador se considera aceptable. No obstante se considera apropiado que se sitúe más alto.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	25.00	Es una tasa mejorable, pero se debe fundamentalmente a que es el primer año de implantación del Trabajo Fin de Grado y a que se han detectado situaciones que han impedido la defensa del trabajo porque el alumno no ha cumplido los requisitos exigidos. En este sentido se han realizado los cambios necesarios en la normativa de Trabajos Fin de Grado para resolver este problema.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.50	Se considera la calificación media de los TFG excelente.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	6.61	No se detectan problemas con este dato.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	No se detectan problemas con este dato.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	47	Se han cubierto todas las plazas ofertadas (50), si bien hubo tres bajas en el proceso de matriculación hacia otras carreras y finalmente hay 47 estudiantes de nuevo ingreso. Se valora positivamente, ya que se trata de un dato identificado como mejorable en informes de años anteriores y para cuya mejora se han emprendido acciones en los planes de mejora.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se consideran adecuadas las tasas presentes en este procedimiento, con la salvedad del pequeño número de alumnos implicados en los cálculos de algunas de ellas.
2. Se observa una excelente calificación en los TFG.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Continuar con las actividades de divulgación de las Matemáticas y la Estadística, y la difusión del Grado en Estadística.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.83	Se considera un valor satisfactorio.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	92.11%	Se considera un valor satisfactorio.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	80.49%	Se considera un valor satisfactorio.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Se considera un valor óptimo.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Se considera un valor óptimo.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Se considera un valor óptimo.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Se considera un valor óptimo.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,0135	Ha habido un único recurso, que ha sido resuelto por la comisión de docencia del departamento correspondiente. Se considera un valor satisfactorio.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,0135	Ha habido un único recurso, que ha sido resuelto por la comisión de docencia del departamento correspondiente.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	30.23%	Se considera un valor satisfactorio.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No procede
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		No procede
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	63.16%	Se considera un valor satisfactorio.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Niveles satisfactorios y/o óptimos en todos los indicadores de este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hay algunos proyectos docentes que no se han entregado en plazo, por lo que se propone continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	94.00%	Se considera un valor satisfactorio e implica una mejora significativa respecto al año anterior.
P03-02	DEMANDA	56.00%	Se considera un valor aceptable e implica una mejora significativa respecto al año anterior.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	57.84	La dedicación lectiva de los estudiantes se acerca a la carga crediticia media anual de la titulación.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	6.44	Respecto al profesorado se tiene una valoración muy positiva: una media de 6,64 créditos por profesor, próximo a una asignatura cuatrimestral.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	86.05%	Se tiene un porcentaje de profesores doctores muy alto implicado en el Título, que además se mantiene constante a lo largo del desarrollo de la Titulación. Se tiene una valoración muy positiva.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	13.95%	Se tiene un porcentaje de profesores catedráticos de Universidad aceptable implicado en el Título, que además se mantiene constante a lo largo del desarrollo de la Titulación. Se tiene una valoración muy positiva.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	41.86%	Se tiene un porcentaje de profesores titulares de Universidad alto implicado en el Título, que además se mantiene constante a lo largo del desarrollo de la Titulación. Se tiene una valoración muy positiva.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	79.07%	El profesorado implicado en el Título tiene vinculación permanente con la Universidad se mantiene en torno al 80%, lo que se valora también positivamente.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	4.65%	Se trata de un porcentaje pequeño, pero necesario ya que se trata de profesorado procedente de otras instituciones como institutos de estadística y que acercan el uso en la sociedad de la Estadística a la docencia del título.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	88.37%	En torno al 90% de profesores participa en grupos de investigación Paidí, lo que se valora como indicio de buena calidad docente e investigadora. Este indicador se ha mantenido constante a lo largo del desarrollo de la Titulación.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	29.06%	Se valora positivamente el valor del indicador.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	5.41%	Es de señalar que ha subido con respecto al curso anterior.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,2592	Los puestos de ordenadores se sitúan en valores altos, teniendo en cuenta que se refieren a todos los estudiantes del Centro.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,2662	Los puestos de Biblioteca y Sala de Estudios se sitúan en valores altos, teniendo en cuenta que se refieren a todos los estudiantes del Centro.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,3606	Los puestos de Biblioteca y Sala de Estudios se sitúan en valores altos, teniendo en cuenta que se refieren a todos los estudiantes del Centro.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La dedicación lectiva es óptima.

2. Los créditos lectivos por profesor se consideran adecuados.
3. Hay un alto número de profesores doctores y pertenecientes a los cuerpos de profesores titulares y catedráticos de universidad.
4. Hay un alto número de profesores participantes en grupos de investigación.
5. Hay una buena adecuación del número de puestos de ordenador, Biblioteca y de Sala de Estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En la medida de lo posible, y en función de los avances tecnológicos, se intentará mejorar alguna de las infraestructuras del Centro.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Debido a que los estudiantes deben superar un mínimo de créditos antes de solicitar movilidad, ésta no se ha producido en los primeros años del desarrollo de la Titulación. Aún a pesar de que en el curso 2013-14 ya se podría haber tenido movilidad, ésta no se ha producido. Esto se debe, por una parte, a la falta del nivel de idioma requerido por las Universidades de destino por parte de los estudiantes. Por otra parte, aunque el Centro dispone de una oferta de convenios de movilidad adecuada con Universidades de prestigio, ha resultado difícil elaborar acuerdos de estudio por el carácter específico de las asignaturas del Grado en Estadística, no presentes siempre en Titulaciones clásicas de Ciencias con las que se tiene convenio. Esto se ha salvado ya en el presente curso 2014-15 con la firma de nuevos convenios específicos para el Grado en Estadística
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	No se han recibido estudiantes de movilidad internacional con acuerdos bajo el Grado en Estadística. Sin embargo varios estudiantes que visitan el centro mediante convenios con otras Titulaciones del Centro se han matriculado en asignaturas del Grado en Estadística, aunque este hecho no se refleja en el indicador.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han firmado nuevos convenios de movilidad específicos para el Grado en Estadística.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas.

2. Promover y continuar con la firma de nuevos convenios con Titulaciones en destino acordes con el Plan de Estudios del Grado en Estadística.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	Aunque se deba tener en cuenta que por las características de la Titulación el número de encuestados es pequeño, las encuestas sobre el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas arrojan un resultado excelente.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00	Al igual que en el indicador P05-I01 se valora muy positivamente el valor del indicador.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	2	Se detecta un error en este indicador con respecto a la información de la que se dispone en la Secretaría del Centro. El año 2013-14, primer año de la implantación de la asignatura, realizaron prácticas cuatro estudiantes repartidos en dos empresas distintas. En ese mismo curso fueron ofertadas a los estudiantes plazas procedentes de unas quince empresas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha implementado la asignatura optativa Prácticas Externas.
2. Oferta suficiente de plazas en empresas de interés para un estudiante de Estadística.
3. Existencia previa de una Comisión de Prácticas en Empresa en el Centro que vela por la buena marcha de las prácticas y la buena implantación de la asignatura.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mantener y mejorar en la medida de lo posible la oferta de plazas en empresas.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.29	Se observa un incremento con respecto al curso anterior del indicador 5,56 a 6,29, lo que se considera positivo.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8.00	Se observa un nivel alto, de 8, lo que se considera positivo.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.33	El indicador marca 6,33, lo que se considera positivo.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha detectado un ligero aumento en la participación en las encuestas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se valora que la participación en las encuestas de los distintos agentes no es óptima debido a la saturación producida por el excesivo número de encuestas incluidas en los distintos sistemas de garantía de calidad. Se propone continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se ha recibido ninguna lo que se valora de forma muy positiva por parte de la Comisión.

P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	No se ha recibido ninguna lo que se valora de forma muy positiva por parte de la Comisión.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	No ha sido necesario resolver ninguna queja.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	No se ha recibido ninguna, lo que se valora de forma muy positiva por parte de la Comisión.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	No ha sido necesario resolver ninguna incidencia.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	No se ha recibido ninguna.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se ha detectado ninguna sugerencia de mejora ni queja ni incidencia.
2. Existen canales de comunicación con el Decanato y la Administración del Centro. La página web de la Facultad de Matemáticas consta de accesos directos a buzones de quejas y sugerencias que comunican directamente con la secretaría del Centro o con el buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias de la Universidad de Sevilla (expon@us.es). El acceso se encuentra en una ubicación muy visible en la página web del Centro. (<http://www.matematicas.us.es/index.php>). También se dispone de hojas de incidencias en las aulas para que se pueda comunicar a la administración del Centro cualquier comentario o indicación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mantenimiento y difusión de los canales de comunicación existentes para la atención y gestión de quejas, sugerencias e incidencias.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		El Título no está extinguido. El Documento marco del Sistema de Garantía de Calidad de Logros (Universidad de Sevilla) recoge los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título . Según este documento marco el propósito de este procedimiento es definir los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título que garanticen a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Se tiene como referencia legal el Anexo I, Apartado 9.e. del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		El Título no está extinguido.
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		El Título no está extinguido.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No procede.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	196.63	Se dispone de una página web propia, (http://www.matematicas.us.es/estudios/grado-en-estadistica) dentro del sitio web de la Facultad de Matemáticas, que centraliza toda la información disponible relativa a la Titulación. El indicador ha subido desde 40,69 en el curso anterior hasta 196,63, lo que se valora muy favorablemente.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	El indicador P10-02 muestra la ausencia de quejas y de incidencias sobre la información del título disponible en la web, lo cual se valora también positivamente.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.77	Este indicador ha experimentado un incremento con respecto al curso anterior, pasando de 5,33 a 5,77.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.75	Este indicador se mantiene en niveles altos, 7,75.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.67	El indicador marca un 6,67, puntuación que se considera positiva.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se ha detectado ninguna queja ni incidencia sobre la información del título disponible en la web.
2. Se observa una buena valoración en la opinión de los distintos colectivos sobre la difusión del Título a través de la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mantenimiento del sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la Titulación y difusión de su existencia.
2. Continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	<p>El plan de mejora correspondiente a la Memoria Anual 2012-13 constaba de los siguientes objetivos: 1. Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera. 2. Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por numerosos profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario. 3. Coordinación y actualización constante de la información referente al título en las páginas web institucionales de la Universidad de Sevilla 4. Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente. Estos objetivos han sido cumplidos a través de las siguientes acciones de mejora: 1. Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera. Se ha perseguido este objetivo, si bien estas reuniones se van espaciando debido al hecho de que no se detectan nuevas necesidades. 2. Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por numerosos profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario. El Grupo de Divulgación de la Facultad y el Equipo Decanal han participado y promovido actividades de divulgación como Quifibiomat, el Salón del Estudiante, la semana de la Ciencia, la Operación Divulga, a través de la cual nuestros estudiantes participan en actividades de divulgación de los estudios de la Facultad en particular y las Matemáticas y la Estadística en general, mesas redondas sobre los estudios de la Facultad, jornadas de puertas abiertas, el Programa de Actividades de la Facultad de Matemáticas, apoyo a Thales, a las Olimpiadas Matemáticas, al Campus Científico de Verano, divulgación desde el sitio web de la Facultad. 3. Coordinación y actualización constante de la información referente al título en las páginas web institucionales de la Universidad de Sevilla Desde el Decanato y la Secretaría se ha mantenido el sitio web de forma coordinada con la web institucional de la Universidad de Sevilla y de forma que toda la información relativa a la Facultad ha permanecido disponible y con fácil acceso. 4. Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente. El Equipo Decanal ha recordado mediante correo electrónico con tiempo suficiente las fechas para la entrega de programas y proyectos docentes.</p>
--------	-------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Todas las acciones han sido llevadas a cabo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:

En el apartado "3.1 VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO" del Informe de Seguimiento del Grado en Estadística de la Universidad de Sevilla" de la AAC se lee:

"Satisfactorio

La valoración del proceso de implantación del título es satisfactoria. Todos los programas y la mayoría de proyectos docentes han sido publicados en el plazo establecido y contienen la información relevante de las asignaturas. La puntuación media alcanzada en las encuestas de los estudiantes es de 3.84 sobre 5. Esta puntuación muestra una valoración positiva, por parte de los alumnos, de la actuación docente del profesorado. No ha habido quejas ni reclamaciones. El punto débil de la titulación son los estudiantes de nuevo ingreso. No se llenan todas las plazas ofertadas. En el curso 2012-2013 se matricularon 34 estudiantes sobre un total de 50 plazas ofertadas. No se aportan datos sobre si los alumnos matriculados han escogido este grado como primera opción. Esta información podría explicar el alto abandono que se observa en el primer curso, un 50%. Otro punto que deberá trabajar la titulación son los programas de movilidad. No hay alumnos del grado que hayan participado en los mismos y sólo se ha recibido un alumno externo. Aunque de momento no se considera importante porque el grado no se ha implantado en su totalidad.

En el informe se hace una explicación detallada de las acciones de mejora puestas en marcha durante los cursos anteriores. Se ha detectado el problema principal de la titulación y se han empezado a tomar una serie de medidas para intentar solucionar las causas. Estas medidas deber continuar e incrementarse en el futuro. Entre ellas destaca las acciones destinadas a la difusión tanto del grado como de la Estadística en general.

La valoración del sistema interno de garantía de la calidad es satisfactoria."

Tipo:	Seguimiento
-------	-------------

Fecha informe:	02-02-2015
----------------	------------

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

La valoración es satisfactoria y se continuarán con las acciones indicadas en el Informe de seguimiento.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
<p>Se han cambiado los requisitos necesarios para la evaluación del TFG en el Grado en Estadística (tener aprobados los 198 créditos obligatorios del plan de estudios), según el siguiente texto: "El alumno deberá tener aprobados 198 créditos ECTS para poder ser evaluado el Trabajo Fin de Grado. Además deberá tener aprobados todos los créditos de primero y segundo, así como 48 créditos obligatorios de tercer curso, y un total de 60 créditos obligatorios entre tercero y cuarto curso."</p>	12-09-2014	<p>En el Plan de Estudios son obligatorios o básicos todos los créditos ECTS de primer, segundo y tercer curso, así como 18 créditos de cuarto curso. Esta situación permite casos de alumnos que pueden tener superado un número de créditos ECTS mayor o igual a 198 créditos, pero con algunos créditos ECTS de carácter obligatorio no superados, los cuales, según la Memoria de Verificación previa, no podrían defender el Trabajo Fin de Grado. Se desea permitir la defensa de TFG a estos alumnos, bajo las condiciones expuestas.</p>

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Coordinar adecuadamente los contenidos de las asignaturas de un mismo curso.
- 2.- Difundir y facilitar el acceso a la información relativa a la Titulación.
- 3.- Mejora, en la medida de lo posible, las Infraestructuras del Centro.
- 4.- Mejorar la participación de los distintos colectivos en alguno de los aspectos de la Titulación.
- 5.- Fomentar la acreditación del conocimiento en Lengua Extranjera por parte del alumno.

Propuestas de mejora

- 1.- Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.
- 2.- Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.
- 3.- Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.
- 4.- En la medida de las posibilidades, y en función de los avances tecnológicos, se intentará mejorar alguna de las infraestructuras del Centro, para poder mantener una enseñanza de vanguardia.
- 5.- Actualización continua y mantenimiento el sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la titulación y la difusión de la misma. Aunque ya existe, la información relativa al SGIC debe ser centralizada en la página web del centro. Se creará una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web.
- 6.- Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas.
- 7.- Se valora que la participación en las encuestas de los distintos agentes no es óptima debido a la saturación producida por el excesivo número de encuestas incluidas en los distintos sistemas de garantía de calidad. Se propone continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

Acciones de Mejora

A1-196-2014: Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.

Desarrollo de la Acción: Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.

Objetivos referenciados: 1
Prioridad: M
Responsable: beato@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-196-2014-1: Número de reuniones de coordinación

Forma de cálculo: Número de reuniones de coordinación

Responsable: ANTONIO BEATO MORENO

Fecha obtención: 08-04-2016

Meta a alcanzar: 1

A2-196-2014: Continuar las actividades de divulgación de la Estadística realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de la Estadística en el alumnado preuniversitario.

Desarrollo de la Acción: Actividades de difusión del título realizadas por el Grupo de Divulgación del Centro.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Grupo de Divulgación

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-196-2014-1: Número de estudiantes objeto de difusión.

Forma de cálculo: Cómputo.

Responsable: Grupo de Divulgación

Fecha obtención: 08-04-2016

Meta a alcanzar: 100

A3-196-2014: Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.

Desarrollo de la Acción: Se recordará a los Departamentos los plazos

establecidos mediante los medios disponibles.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-196-2014-1: Porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en fecha

Forma de cálculo: Cálculo del porcentaje

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 08-04-2016

Meta a alcanzar: 90%

A4-196-2014: Mejora de las Infraestructuras del Centro.

Desarrollo de la Acción: En la medida de las posibilidades, y en función de los avances tecnológicos, se intentará mejorar alguna de las infraestructuras del Centro, para poder mantener una enseñanza de vanguardia.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Vicerrectorado de Infraestructura

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-196-2014-1: Índice con un valor cualitativo: los valores 1 (el objetivo no se ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo propuesto).

Forma de cálculo: Valoración por el Equipo Decanal

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 08-04-2016

Meta a alcanzar: 2

A5-196-2014:

Actualización continua y mantenimiento el sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la titulación y la difusión de la misma. Aunque ya existe, la información relativa al SGIC debe ser centralizada en la página web del centro. Se creará una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web.

Desarrollo de la Acción: Actualización continua y mantenimiento el sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la titulación y la difusión de la misma. Aunque ya existe, la información relativa al SGIC debe ser centralizada en la página web del centro. Se creará una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web.

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Secretaría del Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-196-2014-1: Índice con un valor cualitativo: los valores 1 (el objetivo no se ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo propuesto).

Forma de cálculo: Valoración por el Equipo Decanal teniendo en cuenta los datos de SGCT

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 08-04-2016

Meta a alcanzar: 2

A6-196-2014:

Acreditación de Lengua Extranjera

Desarrollo de la Acción: Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-196-2014-1: Número de alumnos acreditados con formación en Lengua Extranjera

Forma de cálculo: Cómputo.

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 07-04-2017

Meta a alcanzar: 20

A7-196-2014: Promover la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Se propone continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-196-2014-1: Número de participantes en las encuestas de evaluación del título

Forma de cálculo: Cómputo

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 07-04-2017

Meta a alcanzar: 40

Fecha de aprobación en Junta de Centro	08-04-2015
----------------------------------------	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla